



**INSTITUTO ANGLO ESPAÑOL, A. C.
P R I M A R I A
ACREDITADO POR LA CNEP**

**SADI CARNOT No. 44, COL. SAN RAFAEL
C.P. 06470 TEL. 55-35-86-75
57-05-01-81
57-05-03-06**

**R.F.C.: IAE-620509-8JA
ACUERDO DE INCORPORACIÓN
A LA SEP No. 956699 AGOSTO 30/1995.**

CIRCULAR No. 1 Ciclo Escolar 2011-2012.
ABRIL 13, 2011.

***CIRCULAR INFORMATIVA EMITIDA DE CONFORMIDAD CON EL “ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES MÍNIMAS DE INFORMACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PRESTAN LOS PARTICULARES”
(D.O.F. 10 MARZO DE 1992)***

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA TUTORES O USUARIOS:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el acuerdo transcrito en el encabezado de esta circular, nos permitimos hacer de su conocimiento, en tiempo y forma legales lo siguiente:

I.- RELACIÓN DE LOS TIPOS EDUCATIVOS Y GRADOS ESCOLARES PARA EL CICLO LECTIVO 2011 – 2012.

- a) Primaria Mixta con Seis Grados escolares (Primero a Sexto).
- b) Fecha y Número del Acuerdo de Incorporación a la S.E.P.- **956699 Agosto 30 de 1995.**
- c) El tipo educativo impartido satisface los planes y programas exigidos por las autoridades educativas competentes y además se enriquece con la enseñanza del idioma inglés, la formación en los valores cristianos y computación.

II.- COSTO TOTAL DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- a) INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN:

\$3,900.00 (Tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.); el pago de dicha cuota da derecho automático sin costo adicional a:

- + Seguro contra accidentes y gastos médicos.
- + Gastos escolares:

- Incorporación
- papelería
- calificaciones
- gastos de mantenimiento
- credencial.

b) COLEGIATURAS:

Once mensualidades de \$2,250.00 (Dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), cada una.

El último mes (JULIO) se cubrirá en el mes de diciembre.

c) CALENDARIO DE PAGOS Y RECARGOS POR CASO DE DEMORA:

El comprobante de pago de inscripción debe entregarlo en la Administración, junto con sus documentos correspondientes, en la fecha que le indica su SOBRE DE INSCRIPCIÓN.

Las Colegiaturas deberán pagarse dentro de los **diez primeros días naturales de cada mes**; si el día diez del mes cae en sábado o domingo, deberá entonces pagarse el día hábil inmediato anterior.

La demora en el pago de la colegiatura, causará un recargo de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) por cada mes de retraso.

d) CUOTA DEL FONDO EDUCACIONAL:

Será de \$620.00 (Seiscientos veinte pesos 00/100 M. N.) anual, que se cubrirá en un depósito por separado.

El pago de los conceptos a que se refieren los incisos a) y b) incluyen todos los servicios necesarios para que el alumno pueda cumplir con los planes y programas de estudios. Comprenden el uso de biblioteca, y demás instalaciones, así como de materiales y equipos relativos a las actividades de enseñanza y prácticas deportivas exigidas en los planes y programas de estudio.

e) SERVICIOS ESPECIALES:

+ Talleres fuera del horario de clases: (de 14:45 a 5:00 p.m.) Según el taller.

- Danza Folklórica
- Tap
- Estudiantina
- Fútbol
- Basquetbol
- Voleibol y Cachibol (para 1º., 2º. y 3º.)
- Banda de Guerra
- Coro
- Pintura

f) INSCRIPCIÓN TALLERES: \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

g) COLEGIATURAS TALLERES:

+ Banda de Guerra, Coro y Estudiantina, harán un pago anual de \$500.00 cada taller.

+ Fútbol, Voleibol y Basquetbol 2 pagos de \$1,200.00 cada uno.

+ El resto de los Talleres, 2 pagos de \$1,150.00 cada uno.

Los talleres, las prácticas deportivas especiales y las actividades extracurriculares son opcionales; el costo de la colegiatura e inscripción de éstas, comprende sólo la enseñanza, no así el material y uniformes necesarios, los cuales podrán ser adquiridos por ustedes, donde mejor convenga a sus intereses. **El pago de la inscripción a estas actividades deberá efectuarse a más tardar el último día hábil del mes de agosto,**

las mensualidades se harán en 2 pagos, el primero se cubrirá en el mes de septiembre y el segundo en el mes de noviembre.

- h) CONSTANCIAS: \$50.00
- i) CREDENCIALES, en caso de pérdida o duplicado el costo es de \$50.00.
- III.- No se aceptan pagos en moneda extranjera; se harán única y exclusivamente en moneda nacional.

ATENTAMENTE.
LA DIRECTORA

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ OLIVARES

.....

CIRCULAR No. 1 / CICLO ESCOLAR 2011 – 2012
Abril 13, 2011.

RECIBIMOS CIRCULAR No. 1 DONDE NOS INFORMAN DE LOS DATOS DE INCRIPCIÓN Y COLEGIATURA PARA EL CICLO ESCOLAR 2011 - 2012.

NOMBRE DE LA ALUMNA(O) _____ GRUPO _____

NOMBRE DEL PAPÁ _____

FIRMA _____

NOMBRE DE LA MAMÁ _____

FIRMA _____

FAVOR DE ENVIAR ESTE TALÓN FIRMADO A LA MAESTRA(O) DE SU HIJITA O HIJITO.

FECHA DE RECIBIDO POR LOS PAPÁS:

FECHA DE RECIBIDO POR LA MAESTRA(O):